

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 9 DE DICIEMBRE DE 2021

GRUPO DE PLAZAS Nº 29. TÉCNICO ESPECIALISTA II. ADMINISTRACIÓN.

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO

El Tribunal nº 2, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos, ha acordado:

- 1) Elevar a definitiva la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

TURNO GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	TOTAL
AGUADO YAGÜE, JUAN DOMINGO	7,05	1,10	8,15
ALONSO HERREZUELO, ALMUDENA	0,00	0,00	0,00
BENÍTEZ SÁNCHEZ, ELISABET	6,75	3,20	9,95
BLANCO LOBO, CONCEPCIÓN	0,70	0,20	0,90
BLANCO LOBO, MARÍA DEL PILAR	0,00	1,20	1,20
BORRÁS LÓPEZ, MERCEDES	9,10	6,60	15,70
CARDENES COLOMA, MARÍA DEL PINO	20,00	1,60	21,60
CENTENO MONTERO, VICTORIA	0,00	3,00	3,00
DÍAZ NAVA, PAULA SUSANA	6,00	0,00	6,00
GIL MANCHA, MARÍA ISABEL	9,15	4,80	13,95
LIONELLO FERNÁNDEZ DE NOGRARO, MARÍA ESTELA	2,25	1,60	3,85
MARTÍN ARAUJO, JOSÉ MARÍA	0,00	0,00	0,00
MARTÍN BADAJOZ, SONIA	5,20	6,70	11,90
MAYORAL MARTÍN, FÁTIMA	3,30	3,50	6,80
SAEZ FERNÁNDEZ, MIGUEL	0,00	1,90	1,90
TORRES UTRILLA, AIDA	0,00	3,00	3,00
VITUTIA MORENO, PATRICIA	16,70	1,40	18,10

- 2) Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las pruebas y fases del proceso selectivo, que se adjuntan como Anexo a este Acuerdo.
- 3) Declarar que no ha aprobado ningún aspirante por el turno de discapacidad por lo que, en aplicación de lo previsto en el apartado 1.1 de las Bases de la Convocatoria, la plaza reservada al turno de discapacidad no cubierta, se acumulará al resto de plazas.

- 4) Aprobar provisionalmente en el proceso selectivo para la adjudicación de las plazas del Grupo 29 a:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJER.	SEGUN EJER.	OPOSICIÓN (70%)	EXP. PROF.	FORM.	CONCURSO (30%)	PUNT. TOTAL
AGUADO YAGÜE, JUAN DOMINGO	34,43	31,67	57,35	7,05	1,10	8,15	65,50
BORRÁS LÓPEZ, MERCEDES	33,57	24,58	49,31	9,10	6,60	15,70	65,01
GIL MANCHA, MARÍA ISABEL	33,39	26,04	50,72	9,15	4,80	13,95	64,67

- 5) Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a este Acuerdo, en el plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida a la Presidenta del Tribunal.

Madrid, 26 de julio de 2023

Rosa Arjona Cano
Presidenta del Tribunal Nº2

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6739-304F-5552G4661P7059	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Arjona Cano	Firmado	26/07/2023 12:59:22
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

GRUPO DE PLAZAS 29. TÉCNICO ESPECIALISTA II. ADMINISTRACIÓN
(RES. 09-12-2021)
ANEXO

LISTADO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO (SOBRE 40 PUNTOS)	SEGUNDO EJERCICIO (SOBRE 40 PUNTOS)	FASE DE OPOSICIÓN (70%)	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	FASE DE CONCURSO (30%)	PUNTUACIÓN TOTAL
AGUADO YAGÜE, JUAN DOMINGO	34,43	31,67	57,35	7,05	1,10	8,15	65,50
BORRÁS LÓPEZ, MERCEDES	33,57	24,58	49,31	9,10	6,60	15,70	65,01
GIL MANCHA, MARÍA ISABEL	33,39	26,04	50,72	9,15	4,80	13,95	64,67
CARDENES COLOMA, MARÍA DEL PINO	24,70	23,96	42,45	20,00	1,60	21,60	64,05
VITUTIA MORENO, PATRICIA	21,04	28,33	44,47	16,70	1,40	18,10	62,57
MARTÍN BADAJOZ, SONIA	25,91	23,13	42,42	5,20	6,70	11,90	54,32
SAEZ FERNÁNDEZ, MIGUEL	38,26	23,75	51,72	0,00	1,90	1,90	53,62
MAYORAL MARTÍN, FÁTIMA	30,26	24,17	46,56	3,30	3,50	6,80	53,36
BENÍTEZ SÁNCHEZ, ELISABET	30,61	20,42	42,87	6,75	3,20	9,95	52,82
BLANCO LOBO, CONCEPCIÓN	28,17	27,71	48,81	0,70	0,20	0,90	49,71
LIONELLO FERNÁNDEZ DE NOGRARO, MARÍA ESTELA	26,09	25,42	44,95	2,25	1,60	3,85	48,80
CENTENO MONTERO, VICTORIA	30,61	22,92	45,49	0,00	3,00	3,00	48,49
BLANCO LOBO, MARÍA DEL PILAR	30,78	24,38	47,15	0,00	1,20	1,20	48,35
DÍAZ NAVA, PAULA SUSANA	26,09	20,00	39,26	6,00	0,00	6,00	45,26
MARTÍN ARAUJO, JOSÉ MARÍA	32,17	21,46	45,05	0,00	0,00	0,00	45,05
TORRES UTRILLA, AIDA	25,91	20,21	39,36	0,00	3,00	3,00	42,36
ALONSO HERREZUELO, ALMUDENA	26,96	21,67	41,63	0,00	0,00	0,00	41,63

La puntuación total se ha calculado con la suma de las ponderaciones de la fase de oposición (70%) y la fase de concurso (30%). La nota de la fase oposición se ha calculado con la siguiente fórmula:

$$\text{Oposición (sobre 70 puntos)} = \frac{(\text{Prueba teórica} \times 0,4 + \text{Prueba práctica} \times 0,6) \times 70}{40}$$

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6739-304F-5552G4661P7059	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Arjona Cano	Firmado	26/07/2023 12:59:22
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		